

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXVII Núm. 8.333 Segunda Época Martes 14 de Mayo de 1935 Oficinas y Talleres: Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

Un pueblo por su rey

Las fiestas jubilar que acaban de celebrarse en Inglaterra para conmemorar el 25 aniversario del reinado de Jorge V han sido altamente consoladoras y la revelación de un sentimiento monárquico profundamente arraigado en el corazón del pueblo inglés.

Todos toman parte en el festejo, y todos demuestran en su participación, no el compromiso de la adulación que se presta al poder sino el entusiasmo de lo que se siente con toda profundidad.

En el agasajo al rey colaboran de igual manera aristócratas y laboristas, protestantes y católicos, pues todos se hallan convencidos de que, cualesquiera que sean los errores de la persona—si errores tiene y ha tenido—la institución se halla por encima de las personas y puede absolver y amortiguar sus errores.

En ese entusiasmo por las fiestas jubilar de Jorge V predomina cordialmente el amor a la monarquía sobre el amor al rey, hasta el punto de que el rey es querido por la monarquía y no la monarquía por el rey.

Esas fiestas jubilar en un siglo, que empezó por renegar de las monarquías y en que varias de ellas, por circunstancias diversas, han caído o se hallan temporalmente veladas, es verdaderamente significativo; y lo es mucho más en un pueblo de la amplia vitalidad y del patriótico sentir del pueblo inglés.

Pero aún dejando aparte el sentimiento monárquico, la simple adhesión al jefe del Estado, que se revela en esas fiestas jubilar de Inglaterra, cualquiera que sea la institución política que ese jefe encarna, es ampliamente consoladora, pues es la manifestación de una estrecha disciplina social y de una cariñosa compenetración entre gobernantes y gobernados, que forzadamente ha de ser muy eficaz para el mantenimiento del orden, para la vida de la sociedad y para el esplendor de la patria.

No mueren con facilidad los pueblos en que súbditos y reyes se aman, se honran y se compenetran.

La mayor parte de las llamadas democracias carecen de ese mutuo amor entre unos y otros, entre los que mandan y los que deben obedecer. En ellas, desconociéndose los verdaderos vínculos que existen entre los que ejercen el poder y los que deben beneficiarse de su ejercicio, todos aspiran al derecho de mandar, que se considera una verdadera granjería, no una obligación, y todos al mismo tiempo, rechazan el deber de obedecer que consideran una verdadera carga y no un beneficio.

No se manda, como en las monarquías, en cumplimiento de un deber tradicional, sino en propio beneficio. No se obedece, como en las monarquías, a un poder impuesto por la tradición, sino que se considera que el poder es sólo un beneficio que está en las manos de todos conquistar o arrebatarse.

Una democracia sin monarquía requiere para poder subsistir una educación ciudadana tan superior como la educación musical, que necesitara una orquesta que hubiera de tocar sin director.

Por eso es más difícil encontrar democracias bien regidas que encontrar monarquías en las mismas condiciones.

FERNANDO

En la Catedral

Te Deum Solemne

El domingo, como teníamos anunciado, se celebró en la Catedral, a las diez de la mañana, una Misa solemne y Te Deum en acción de gracias por el nombramiento de nuevo Obispo de Almería hecho por la Santa Sede en el sabio canónigo de Granada, e insigne palentino nuestro, don Diego Venteja Milán.

Actuó de preste el canónigo Lectoral señor Molina y de diáconos los beneficiados señores Salinas y Contreras.

La Capilla de la Catedral y la Schola Cantorum del Seminario Diocesano cantaron la Misa llamada Te Deum del maestro Perosi.

Asistieron al acto con el Cabildo Catedral, representantes del Clero Parroquial, de los Religiosos de la capital, Padres Dominicos, Jesuitas, Franciscanos Superiores y alumnos del Seminario Diocesano.

Asistieron también representaciones de la Magistratura, Jueces de la Capital, Decanos del Ilustre Colegio de Abogados y de Cónsules extranjeros, Jefes de la Zona Militar, Guardia civil y Carabineros.

Concurrieron asimismo los concejales derechistas del Ayuntamiento y de la Comisión gestora de la Diputación. Recibieron a estas Comisiones en la puerta del templo los canónigos, comisionarios de año, señores Maestrescuela Argüelles y Morata.

Innumerables fieles de ambos sexos llenaban las naves del templo catedralicio.

Con el mismo fin se celebrarán hoy a las diez en la Capilla del Seminario Diocesano una Misa y Te Deum solemnes a los que están invitados los Profesores y Bienhechores del expresado centro docente.

La fiesta del Patrón

Mañana se celebra la festividad del Patrón de la Diócesis el mártir San Indalecio.

En la Catedral tendrán lugar los cultos acostumbrados y durante la misa conventual que se dará a las nueve y cuarto, predicará el panegírico el Reverendo P. Ezequiel González.

Después se pondrá a la veneración de los fieles el cuerpo de San Valentín que en severo sepulcro se conserva en la Capilla de San Indalecio.

Un amigo de este periódico cavernícola se queja de nuestro olvido de la fecha once de Mayo de mil novecientos treinta y uno. Y le falta razón y sentido de la medida, porque para conmemorar algunas glorias de la Revolución necesitábamos agotar las hojas del almanaque.

1.º de Enero: Se subleva Riego en las Cabezas de San Juan.

11 de Febrero: La de 1873.

12 Abril: Elecciones municipales.

Septiembre: La Gloriosa.

Octubre: Asturias y Cataluña.

Diciembre: Jaca. ¡Todo el año es Carnaval!

CHISPAZOS

El domingo a primera hora circuló la noticia de que el gobernador civil se había ido de Almería.

Efectivamente, el señor Peyró salió de la ciudad en automóvil, pero no pasó de Gérgal, donde hubo de tomar el tren para Almería.

Y, ¡qué cosas!, casualmente subió al mismo departamento en que viajaban los señores Gallardo y Cassinello.

Aunque no presenciáramos la escena, nos imaginamos la cara de sorpresa que pondrían los diputados cedistas.

Por más que no son estos tiempos para sorprenderse de nada.

Nosotros somos ya refractarios al asombro.

Ahí tienen ustedes a Maura, al que las derechas llaman ahora el hijo prodigo.

Y las Izquierdas, las del antiguo «¡Maura, no!», que después gritaron «¡Maura sí!» y que ahora, en cuanto presentan el primer coqueteo de don Miguel, vuelven a decir que no, sin acordarse de los servicios que el hijo de don Antonio prestó a los hijos de la vida.

¿Para sorprenderse? No, señor; para sonreírse nada más.

Otra sorpresa... para los que sorprenden; que nosotros estamos en muchas cosas al cebo de la calle.

En los trabajos que dependen de la Junta de Obras del Puerto en Almería, en Adra y en Villaricos, se ha anunciado el despido de varios centenares de obreros—parece que cerca de ochocientos—para dentro de quince días.

Se han agotado las consignaciones y se adeuda a los obreros el importe de una semana.

En otras ocasiones se llegó a deber casi un mes a los trabajadores, y a nadie se le ocurrió plantear semejante conflicto.

Entonces mandaban las Izquierdas. Ahora hay ministros derechistas en el Gobierno.

¿Maniobra política? Por ahí señala la gente.

Los socialistas ya han explotado el hecho para sus fines.

Antes, cuando un patrón sin dinero despedía a cuatro peones, decíase que boicoteaba a la República.

Y ahora ¿a quién se boicotea? ¿No habrá en algún rincón del presupuesto de la Junta un piquillo para evitar el paro?

Porque aun es tiempo.

LOS IGUALES

En el sorteo de los «iguales» verificado ayer correspondió el premio al número 168.

EN CUARTA PLANA ORIGINALES DE INTERÉS

Del Ayuntamiento

La sesión de ayer

Ayer se reunió en sesión la Corporación municipal.

Preside el señor Alemán y asisten los señores Guirado Franco, Berjón Romero, Abellán Gómez, Gay Padilla, Villegas Murcia, Yebra, Góngora Romera, García Zamora, González Vizcaino, Castillo Almansa, Pérez Martín, Amat Tovar, Bascuñana Jiménez, Benítez Blanes, Navarro Gray, Toro García, Soriano Martín, Vizcaino López, García Cruz, Ortega Góngora, Peralas Manin y López García.

Como se observará asisten todos los concejales pertenecientes a la Ceda.

Leyda y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a examinar los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

Sobre la mesa.—Expediente a instancia de don Baltasar Castello para instalar un motor en la casa número 3 de la calle de García Aliz.

Se enzarza un debate en el que intervienen los señores García Cruz y Pérez Martín en defensa de que se autorice la instalación del motor y los señores Villegas y Bascuñana en contra.

La discusión, en algunos momentos acalorada se prolonga cerca de una hora.

(Entra el señor Uroz Espinar) Por último el alcalde somete a votación una propuesta incidental para que el asunto quede sobre la mesa para nuevo estudio.

La votación arroja un resultado favorable a la propuesta y el expediente queda sobre la mesa.

De nuevo despacho.—Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes.

Se aprueba.

Fallos de la Delegación de Hacienda en reclamaciones contra el presupuesto de este año actual.

En uno de ellos, referente al conserje del matadero, conserje del cementerio y mozo del laboratorio se acuerda pase a estudio del abogado asesor y comisión de Hacienda.

Otro de los fallos se refiere a la consignación de cuatro mil pesetas para cada una de las plazas vacantes de veterinarios.

Se acuerda lo mismo que el anterior.

—Oficio del señor Gobernador civil de la provincia sobre designación de un vocal para la Junta Consultiva e Inspectores de teatros.

Se designa al señor Villegas.

—Escrito de don Antonio Cruz García interponiendo recurso de reposición contra el acuerdo de 22 de abril último.

Se refiere a la rescisión que se le hizo del contrato de abastecimiento a la Farmacia municipal.

(Abandona la presidencia el señor Alemán y la ocupa el señor Bascuñana)

El señor Amat entiende que procede estar a lo acordado.

El señor García Cruz cree que será un pleito más que perderá el Ayuntamiento.

Se acuerda conforme al criterio del señor Amat.

—Moción del Concejal señor García Cruz sobre instalación de alumbrado eléctrico en las Cuevas de los Medinas.

De conformidad.

—Idem ídem sobre petición a la Dirección general de Ganadería de vacunas antirrábica.

De conformidad.

—Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre veindad.

Se aprueban con el voto en contra del señor García Cruz.

—Informes de las Comisiones de Ornat, Aguas y Beneficencia.

Dada cuenta de la solicitud del médico odontólogo don Alfonso Triviño en solicitud de que se le consideren servicios interinos los prestados en la Casa de Socorro con carácter gratuito, el señor Bascuñana se extiende en consideraciones para demostrar que la petición en abusiva y encaminada a lograr unos derechos que no tiene.

Ataca duramente el procedimiento de entrar al servicio del Ayuntamiento ofreciéndose gratuitamente para luego pedir sueldos y prebendas.

Habla de los presupuestos y el alcalde le ataja para que se cña al asunto de que se trata.

El señor Pérez Martín rebate las palabras del señor Bascuñana y con este motivo se produce un breve incidente del que cabe destacar una enérgica protesta del señor Yebra contra la forma lastimosa en que se pierde el tiempo.

Sigue el señor Pérez Martín y se muestra partidario de que se dé al señor Triviño la certificación que solicita.

El señor Villegas opina que el asunto es más sencillo de lo que, según el debate, aparece.

Se trata—dice—de dar una certificación de unos servicios prestados.

Pide el señor Bascuñana que el informe que acompaña a la solicitud vuelva a la Comisión de Beneficencia.

El señor García Cruz se muestra partidario de conceder la certificación.

Insiste el señor Bascuñana en su propuesta de que el asunto vuelva a la Comisión.

Se opone el señor García Cruz.

(Entra el señor Sánchez Jiménez y abandona el salón el señor Uroz Espinar)

Vuelve el señor Bascuñana e insiste una vez más en que se informe nuevamente por la Comisión.

El secretario informa aclarando los

antecedentes de la cuestión que se debate y estima que desde que se creó la plaza de médico odontólogo el señor Triviño la desempeña interinamente, aunque no así desde que entró al servicio del Ayuntamiento, hasta que se creó la citada plaza.

Por último se somete a votación la propuesta del señor Bascuñana y es desechada.

Seguidamente se vota el dictamen de la Comisión y es aprobado.

Se aprueba a continuación una cuenta de jornales y materiales invertidos en las obras del nuevo quiosco.

Se da cuenta de una moción del alcalde en la que se propone se declare hijo predilecto de la ciudad al ilustre compositor almeritense don José Padilla Sánchez.

Se adhiera a la moción el señor Bascuñana y se acuerda de conformidad.

Se da cuenta de un escrito del sindicato de peones y barrenderos en solicitud de que se eulte el paro en los trabajos del puerto según se anuncia.

El alcalde lee otros escritos de obreros en el mismo sentido.

El señor Bascuñana habla de la buena disposición del Gobierno actual para acabar con el paro obrero.

Solicita que se acuerde dirigirse al Gobierno y diputados interesándose por la resolución del asunto.

En igual sentido se expresan otros concejales y el alcalde que manifiesta haber hecho ya gestiones en ese sentido ofrece reterriarlas.

Seguidamente se da cuenta de la siguiente moción que firma el señor Villegas:

«Excmo Señor: En la sesión ordinaria celebrada en 10 de julio de 1931, se sirvió V. E. acordar que se titulara con el nombre de José Litrán la vieja plaza que llevaba el nombre de San Indalecio y en la que se encuentran enclavados, constituyendo la casi totalidad de sus edificios, el Templo Catedral, el Palacio Episcopal, y el Seminario de la Diócesis.

El título que llevaba la plaza y que fué substituido por el acuerdo relacionado, era el nombre de uno de los varones apostólicos que vinieron a España a predicar la doctrina de Cristo, primer Obispo de esta diócesis y después Patrono especial de la ciudad. Todos estos títulos fueron olvidados o preteridos cuando se hizo la substitución del título para dar cabida al de un ciudadano almeritense, sin duda respetable por su conducta pero en el que ni se congenaban los altos merecimientos del viejo nombre, ni mucho menos se justificaba la substitución en una vía pública en la cual por las edificaciones antes enumeradas, se advierte un ambiente de tradición y de creencias religiosas siempre mantenidas y respetables.

Por estas razones en la sesión ordinaria de 22 de abril último el concejal que suscribe se permitió proponer a V. E. el restablecimiento del antiguo título de San Indalecio a la expresada vía pública, reservando el del señor Litrán para titular la actual calle del Inventor Edison, que aunque glorioso en el orden científico, no tiene con Almería vínculo alguno específico que obligue a un tributo para su nombre.

No se trata, pues, de realizar como se hizo antes, la preterición de un nombre para enaltecer otro, no se trata de borrar de las vías públicas el recuerdo de una personalidad, sino simplemente de restablecer una tradición rendir un tributo a la justicia y trasladar de una calle a otra el nombre de un ciudadano, que el Ayuntamiento quiso enaltecer y que por parte del concejal que suscribe no existe inconveniente alguno para que sea enaltecido, legítima aspiración del Ayuntamiento que lo mismo se logra con inscribir su nombre en una plaza de tradiciones religiosas, que en otra vía ajena a esta clase de recuerdos.

En atención a lo expuesto y de acuerdo con lo ofrecido al final del debate sostenido en la citada sesión de 22 de abril último, tengo el honor de proponer a V. E. se sirva aprobar la moción verbal que entonces formulé y de la que he hecho expresión suficiente en el ingreso de la presente moción.

V. E. no obstante acordará.

Casa Consistorial 6 de mayo de 1935»

El señor Pérez Martín habla de la campaña hecha en torno a este asunto y estima que el planteamiento ahora es inoportuno.

Ruego al señor Villegas retire la propuesta.

El señor Bascuñana recoge algunas palabras del señor Pérez Martín y le dice que los concejales de la Ceda no traen política alguna a la Corporación.

Termina haciendo suya la moción del señor Villegas.

El señor Villegas contesta al señor Pérez Martín del que dice esperaba considerara su moción como un acto de justicia y de espíritu democrático.

Se refiere a la campaña de prensa y dice que ha de repetir lo que tiene dicho; que la substitución del nombre de San Indalecio fué un acto sectario de agravio al sentimiento religioso y católico.

Insiste en que no es cuestión política sino de reivindicación de una ofensa inferida al catolicismo almeritense.

Fustiga duramente el procedimiento caciquil e inhumano de aquellos que se llamaban democratas.

El señor Vizcaino López dice que co-

nocló al señor Litrán y que él es cristiano a su modo.

Dice que al señor Litrán se lo llevó un cáncer a la otra vida.

Habla de la forma en que fué enterado y aporta una serie de pormenores en relación con los últimos momentos de don José Litrán.

El señor García Cruz no niega que los que cambiaron el nombre de la plaza lo hicieron obedeciendo a una pasión, y ahora el nuevo cambio es hijo de otra pasión.

El señor Villegas dice que conoce la alta moral privada y pública del señor García Cruz y le reconoce un talento y cultura que le permite calificar de acto de pasión; pero a pesar de ello él, como rebelde, no ha de conformarse con la calificación.

Dice que el hecho de poner el nombre de Litrán a esa plaza fué una injuria y una vejación al sentimiento católico de Almería.

Dice que ha llegado el momento de desagrar a ese sentimiento y por encima del criterio del señor García Cruz y de todos los enemigos de la Religión, se impondrá el respeto y el acatamiento al catolicismo.

El señor Pérez Martín nos habla de sectarismo, injusticias y recelos, para acabar pidiendo se deje el nombre de la plaza como está.

El señor García Cruz también nos habla de la opinión pública, de impetus y de agravios que no debieron hacerse, para abundar en el criterio del señor Pérez Martín.

El señor Villegas recuerda que ayuntamientos católicos y monárquicos procedieron con euanimidad honrando la memoria de hombres de ideales opuestos a los suyos.

Dice que el nombre de San Indalecio sobre ser símbolo de la tradición histórica del catolicismo es símbolo también de la tradición histórica de Almería.

El señor Castillo Almansa entiende que el señor Villegas no ha debido traer esa moción.

Dice que él no conoció al señor Litrán.

Reconoce que el Ayuntamiento que cambió el nombre cometió un abuso y dice que se deben dejar las cosas como están.

El alcalde dice que hay una disposición que según cree impide el cambio de nombres a las calles.

El señor Villegas habla del mantenimiento de los ideales sobre todo en el orden religioso.

Contesta al alcalde diciéndole que ignora y cree que no existe disposición alguna.

Por último se somete a votación la propuesta.

Votan a favor los concejales de la Ceda y el señor Villegas, y en contra los radicales y el señor García Cruz y queda desechada la propuesta por once votos contra diez.

A propuesta del señor Pérez Martín, se acordó felicitar por su designación para regir nuestra diócesis, al ilmo señor don Diego Venteja, recientemente nombrado Obispo de Almería.

Se tratan otros asuntos y se levanta la sesión.

POR TELEGRAMA

El raid aéreo Santander-Méjico

Santander, 13.—Ayer a media mañana se elevó en su aparato el aviador Pombó, y voló sobre la tumba del marqués de Valdecillas arrojando flores.

Seguidamente emprendió el vuelo hacia Madrid, pero unas nubes altas en la región montañosa de Retomo, le obligaron a regresar a Santander.

El joven aviador emprenderá nuevamente el vuelo, cuando el tiempo mejore.

Unos telegramas

Las comunicaciones con Melilla

La Cámara Oficial de Comercio ha cursado los siguientes telegramas:

Al ministro de Industria y Comercio y al Subsecretario de la Marina civil.

La orden ministerial 2º abril que reduce a un viaje semanal entre Almería y Melilla los dos servicios que semanalmente venía prestando la Compañía Transmediterránea causa un considerable perjuicio a esta ciudad y a toda la extensa región que se sirve de nuestro puerto, habiendo producido natural contrariedad en todas las clases sociales que no pueden silenciar la extrañeza que les causa verse preteridos, pues a otros puertos apenas si se les reduce los servicios que actualmente tienen, siendo éste el más próximo a Melilla. En nombre esta Cámara Comercio ruego encarecidamente deje sin efecto indicada reducción.

Al Director General de Comercio: Ruego a V. I. se sirva gestionar que de sin efecto orden ministerial 29 abril que reduce a un viaje semanal entre Almería y Melilla los dos servicios que actualmente presta la Compañía Transmediterránea. Esta supresión es injusta porque siendo Almería el puerto más próximo a Melilla se le reduce a la mitad los servicios que viene disfrutando en tanto que es insignificante la reducción que se hace en los servicios de otro puerto más lejano de Melilla.

Consideradamente le saluda Eugenio de Bustos, Presidente Cámara Comercio.

Mirando a la Patria

Fal Conde y la prensa

Cualquiera que siga con interés el movimiento tradicionalista español de estos últimos tiempos, tiene que reconocer inequívocamente dos cosas: que el idealismo tradicionalista se extiende poderosamente por España, incluso por sectores sociales que estaban impregnados del más rancio y funesto liberalismo, y además, que la Compañía Tradicionalista, soledad del patriotismo y de la religiosidad del pueblo español, cuenta hoy a la cabeza de sus filas con un hombre providencial, uno de esos hombres que Dios destina a grandes empresas y en el que se ve el instrumento de Dios para salvar España. Este hombre se llama don Manuel Fal Conde.

Lo que no consiguió el verbo de la tradición, el elocuentísimo Vazquez de Mella, lo está consiguiendo Fal Conde con admirable acierto y discreción. Proljjo sería enumerar las grandes avances realizados por el tradicionalismo en la última etapa de su existencia. Sacar cuatro diputados en Andalucía y convertir el viejo «Siglo Futuro» en un gran rotativo de factura moderna y enorme tirada, son dos preciosos botones de muestra para los incrédulos recalcitrantes.

Prototipo del caballero español, hidalgo y cristiano, ha puesto su gran corazón y su férrea voluntad al servicio del Augusto señor don Alfonso Carlos de Borbón y Austria Este, que por la gracia de Dios es hoy el abanderado de la España tradicional; pero tal vez esas grandes cualidades resultasen ineficaces sin una virtud que posee en grado heroico: la fe en la Divina Providencia. Fe semejante a la de Abraham, a la del Centurión; fe capaz de trasladar montañas.

Esa fe ha sido el agrado del Altísimo, y he aquí que Dios bendice su gestión y florece la propaganda, y cunde el entusiasmo, y las montañas se transforman en llanuras y los desiertos en verdes.

Acabemos. Quien haya leído su última iniciativa, publicada en el «Siglo Futuro» y reproducida en estas páginas días pasados; quien haya reparado en esa «ruta de aventura» como él la llama, «Puesta la fe en Dios y mirando a la Patria», según reza el título del ya famoso artículo, habrá podido comprender que el héroe de esa aventura será vencedor y es invencible. ¿Por qué? Porque Dios está con él.

Una cosa nos pide. Una obra de sacrificio en pro de nuestra patria. Nos pide por Dios y por la Patria. Nos señala la fórmula de ofrenda: Una alhaja, una sola alhaja, la más querida, la de más íntimos recuerdos, la que más duela al perderla, para que el sacrificio sea verdaderamente obra del espíritu y no estriba en el valor material del ofrecimiento.

Nos señala el fin: reunir unos millones para gastarlos en prensa tradicionalista, la más formidable arma de combate contra los enemigos de Dios, de la Patria y de la Santa Madre Iglesia.

Nos señala el premio: la cuenta corriente que en el libro de la vida se nos abrirá en el cielo a todos los que aportemos ese óbolo de sacrificio, donde se nos dará el ciento por uno y aquí en la tierra el reino de Cristo y su justicia, poniendo fin a las tribulaciones de la Patria.

¿Qué duda cabe que no habrá un solo tradicionalista que no se suda solícito al llamamiento del jefe, obedeciendo sus instrucciones como si fueran órdenes y pensando cuerdamente que quien sirve a los enviados de Dios, sirve en primer lugar a Aquel que los envía.

¡Sursum corda! ¡Por Dios y por España, oíd todos la voz de ese hombre providencial!

CRÓNICA LOCAL

Domingo y Lunes

La nota saliente del domingo, a parte lo esplendoroso del día, lo ofreció el partido de fútbol España-Alemania jugado en Colonia.

Era de ver como se aglomeraban las gentes frente a los altavoces de radio instalados en distintos y céntricos establecimientos, un éxito por cierto de Radio Almería.

Y era de ver, el entusiasmo con que las gentes acogían la marcha del partido, especialmente cuando el spaker señalaba predominio del conjunto español.

Entusiasmo inenarrable al saberse la victoria hispanica.

Cuando pase el tiempo y se hable del deporte internacional, cuando grato ha de ser para los deportistas recordar el triunfo sobre Alemania... el baño de Colonia.

Ayer, lunes, celebró sesión el Ayuntamiento.

Cuatro horas y media para discutir si se autorizaba o no la instalación de un motor, y si se cambiaba o no el nombre de una plaza.

Se nos ocurre pensar que sería la salvación de las arcas municipales un leve impuesto sobre la pérdida del tiempo. Seguro que en cada sesión se acaba por pagar cuando menos un mes de atrasos.

De la alcaldía

El alcalde, señor Alemán, al recibir ayer a los reporteros les manifestó se habían recaudado entre el sábado y do-

mingo pasados, ciento treinta y siete pesetas en concepto de cuarenta y ocho multas por infracción de las ordenanzas municipales.

Añadió que el día 16 tendrá lugar la junta de mancomunidad de Municipios para tratar asuntos relacionados con el río Andarax.

Expuso por fin que en breves días se comenzará el pago de alquileres.

Nuestro clima

Table with weather data: Servicio Meteorológico Nacional, Datos facilitados por el Servicio Meteorológico de nuestra capital, Presión media del día, Temperatura máxima, etc.

Pluvió intensidad las presiones bajaron del Norte de las Azores que se acercan ligeramente a las costas portuguesas.

Sobre Italia y entre las Baleares y Córcega y Cerdeña se forman núcleos de presiones bajas relativas, también hay presiones bajas al Este del Báltico y sobre Finlandia.

Disminuye algo la intensidad del anticiclón del Archipiélago que en donde también ha variado sensiblemente la nubosidad y en los países de Europa central está el cielo cubierto.

La temperatura máxima de ayer fue de 24 grados en Alicante y Murcia y la mínima de 4 grados en León.

En Madrid la máxima de 15°6 y la mínima de 7°4.

Tiempo probable hasta el día 14 a las siete horas.

Cantabria y Galicia, cielo con nubes y algunas lloviznas.

Cataluña, Levante y Baleares, vientos del cuarto cuadrante, lloviznas y cielo con nubes.

Resto de España, pueden registrarse todavía algunos aguaceros aislados.

Peticiones de mano

Por doña Isabel Casquet, viuda de Rull, y para su hijo don José Rull Casquet, funcionario del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, ha sido pedida la mano de la bella señorita Anita Orozco Zua, hija del que fue en vida nuestro buen amigo don Sebastián Orozco (q. e. p. d.)

La boda ha sido concertada para el próximo verano.

Los que viajan

Han venido los párrocos de Purchena y Titula, don José Pardo Medina y don Diego Garrido Pombo.

El domingo regresaron de Madrid los Diputados a Cortes don Andrés Castiella y don Lorenzo Gallardo.

Ha regresado a Nijar el párroco de Huebro don José Gaitán.

Ha salido para Madrid y Zaragoza nuestro buen amigo y compañero en la prensa, don Ulpiano Díaz Pérez.

Información de la Presidencia del Consejo

Paseo en auto.-Tranquilidad absoluta. Madrid, 13 10 noche.

Las diez de la tarde llegó el señor Lerroux a la Presidencia del Consejo manifestando a los periodistas que había paseado en automóvil.

Añadió que la tranquilidad era absoluta y anunció que estudia varios asuntos que someterá al Consejo de hoy.

Al salir

A las nueve de la noche abandonó la Presidencia el señor Lerroux y dijo a los informadores que carecía de noticias de interés político.

Añadió que había recibido varias visitas.



Una nota de Gobernación

El señor Portela contesta a los reparos que hizo la prensa sobre la censura.

Madrid, 13 4 tarde. En el ministerio de la Gobernación facilitaron esta mañana a los formadores, una extensa nota en la que el señor Portela contesta a los reparos que formuló la prensa, con motivo de las normas dictadas para el ejercicio de la censura.

Atribuye los reparos a las prevenciones que tradicionalmente suscita tal medida.

Expone que las supresiones que realiza el censor son limitadísimas y casi siempre consisten en atenuaciones del lenguaje, que se atenuan convenientemente para los mismos periódicos.

Añade que de los cuatro temas incluidos en la censura, tres de ellos, como discutir la primera ma-

gestratura de la República, propaganda de glorificación o atenuación de los delitos de inducción al mismo, y agravios a los Estados extranjeros, están comprendidos en la ley penal.

El otro tema, o sea el referente a los ataques a las autoridades, desde luego queda puntualizado en los relativos a los ataques al ejército, policía gubernativa, orden público y criminalidad.

Debe por tanto reconocerse que sólo quedan incluidos en la censura, los temas de alto interés nacional.

Termina diciéndose en la nota, que respecto a algunas extralimitaciones señaladas, las conoce el ministro y se han hecho las oportunas sugerencias.

Por los ministerios

En Gobernación. Sobre una recompensa.-La labor del Gobierno.-Tranquilidad.-La reparación de periódicos suspendidos.

Madrid, 13 4 tarde. El ministro de la Gobernación, señor Portela, en su charla con los periodistas manifestó que el capitán médico señor Rulz y Gómez Velayos, a quien se le concedieron quinientas pesetas como recompensa por su comportamiento en un ataque, al perseguir a los atracadores, le había visitado para pedirle que esas pesetas se le concedan a la madre del muerto.

Agregó el ministro que en todas partes el ambiente es de tranquilidad.

-Espero-dijo- que este estado vaya consolidándose, pues creo que la labor del Gobierno, severa y unificada, dará a las gentes la sensación de que hemos entrado en una etapa que facilitará el resurgimiento político y económico.

Respecto a la reparación de los periódicos que están suspendidos, dijo el señor Portela, que ha tratado este asunto en dos consejos y entiende que existiendo la censura por el estado de alarma, no hay motivo para mantener las suspensiones, puesto que el Gobierno tiene en su mano los resortes para suspenderlo nuevamente caso necesario y espera por esta razón que en la próxima reunión ministerial, se acuerde autorizar la reparación.

Refiriéndose a la subordinación del levantamiento de censura a la aprobación de la ley de prensa, dijo que ésta se discutirá rápidamente.

Terminó diciendo el señor Portela que estudia la ley de prensa para modificarla en algunos extremos necesarios, aunque la ponencia sobre este asunto será obra de todo el Gobierno.

En Justicia

El ministro a su pueblo. En el Ministerio de Justicia informaron a los periodistas de que el señor Casanueva marchó a Perena (Salamanca) su pueblo natal, para ofrecer su cargo a la Patrona, la Virgen del Castillo.

Entre las permutas aprobadas por la Dirección general de Primera enseñanza figura la de don Joaquín González López, Maestro de la Ribera, ayuntamiento de Antequera (Málaga) y don Antonio Muñoz Pérez, de Aguilar-Tabernas, de esta provincia.

La Dirección general de la Deuda y clases pasivas ha acordado, con fecha 30 de abril, conceder a doña Jerónima

Se ha recibido el Título de Licenciado en Derecho de don Juan de Mata García Carrizosa.

En esta Sección se encuentra a disposición de las señoras Maestras el tercer folleto del Escalafón que comprende desde el número 6 166 al 8 688. Los interesados deberán remitir un recibo justificativo de la entrega.

Se ha recibido el Título de Licenciado en Derecho de don Juan de Mata García Carrizosa.

Entre las permutas aprobadas por la Dirección general de Primera enseñanza figura la de don Joaquín González López, Maestro de la Ribera, ayuntamiento de Antequera (Málaga) y don Antonio Muñoz Pérez, de Aguilar-Tabernas, de esta provincia.

La Dirección general de la Deuda y clases pasivas ha acordado, con fecha 30 de abril, conceder a doña Jerónima

Se ha recibido el Título de Licenciado en Derecho de don Juan de Mata García Carrizosa.

Entre las permutas aprobadas por la Dirección general de Primera enseñanza figura la de don Joaquín González López, Maestro de la Ribera, ayuntamiento de Antequera (Málaga) y don Antonio Muñoz Pérez, de Aguilar-Tabernas, de esta provincia.

La Dirección general de la Deuda y clases pasivas ha acordado, con fecha 30 de abril, conceder a doña Jerónima

Se ha recibido el Título de Licenciado en Derecho de don Juan de Mata García Carrizosa.

Entre las permutas aprobadas por la Dirección general de Primera enseñanza figura la de don Joaquín González López, Maestro de la Ribera, ayuntamiento de Antequera (Málaga) y don Antonio Muñoz Pérez, de Aguilar-Tabernas, de esta provincia.

La Dirección general de la Deuda y clases pasivas ha acordado, con fecha 30 de abril, conceder a doña Jerónima

Se ha recibido el Título de Licenciado en Derecho de don Juan de Mata García Carrizosa.

Entre las permutas aprobadas por la Dirección general de Primera enseñanza figura la de don Joaquín González López, Maestro de la Ribera, ayuntamiento de Antequera (Málaga) y don Antonio Muñoz Pérez, de Aguilar-Tabernas, de esta provincia.

La Dirección general de la Deuda y clases pasivas ha acordado, con fecha 30 de abril, conceder a doña Jerónima

Se ha recibido el Título de Licenciado en Derecho de don Juan de Mata García Carrizosa.

Entre las permutas aprobadas por la Dirección general de Primera enseñanza figura la de don Joaquín González López, Maestro de la Ribera, ayuntamiento de Antequera (Málaga) y don Antonio Muñoz Pérez, de Aguilar-Tabernas, de esta provincia.

La Dirección general de la Deuda y clases pasivas ha acordado, con fecha 30 de abril, conceder a doña Jerónima

Se ha recibido el Título de Licenciado en Derecho de don Juan de Mata García Carrizosa.

Entre las permutas aprobadas por la Dirección general de Primera enseñanza figura la de don Joaquín González López, Maestro de la Ribera, ayuntamiento de Antequera (Málaga) y don Antonio Muñoz Pérez, de Aguilar-Tabernas, de esta provincia.

La Dirección general de la Deuda y clases pasivas ha acordado, con fecha 30 de abril, conceder a doña Jerónima

Se ha recibido el Título de Licenciado en Derecho de don Juan de Mata García Carrizosa.

Entre las permutas aprobadas por la Dirección general de Primera enseñanza figura la de don Joaquín González López, Maestro de la Ribera, ayuntamiento de Antequera (Málaga) y don Antonio Muñoz Pérez, de Aguilar-Tabernas, de esta provincia.

La Dirección general de la Deuda y clases pasivas ha acordado, con fecha 30 de abril, conceder a doña Jerónima

Se ha recibido el Título de Licenciado en Derecho de don Juan de Mata García Carrizosa.

Entre las permutas aprobadas por la Dirección general de Primera enseñanza figura la de don Joaquín González López, Maestro de la Ribera, ayuntamiento de Antequera (Málaga) y don Antonio Muñoz Pérez, de Aguilar-Tabernas, de esta provincia.

La Dirección general de la Deuda y clases pasivas ha acordado, con fecha 30 de abril, conceder a doña Jerónima

Se ha recibido el Título de Licenciado en Derecho de don Juan de Mata García Carrizosa.

La propaganda tradicionalista

El domingo se celebraron numerosos mítines.

Madrid, 12 8 noche. Continúa haciéndose una activa y eficaz propaganda tradicionalista.

El domingo se celebraron en varias capitales y algunos pueblos varios mítines.

En Castellón y Azeitúa los actos resultaron brillantísimos.

En Santander pronunciaron discursos los señores Zamanillo y don Esteban Bilbao.

En Guadalajara actuó don Víctor Pradera, en su brillante conferencia afirmó que es inútil pretender republicanizar a España, porque el divorcio de la Nación con el régimen sólo terminará dando España el régimen político tradicional que le es connatural.

Al salir del mitin, un grupo de socialistas intentó perturbar el orden y se produjeron incidentes a consecuencia de los cuales fueron detenidos el presidente de la Juventud Tradicionalista de Madrid, señor González de Gregorio y seis tradicionalistas más, que pasaron a la cárcel por orden gubernativa.

En el mitin celebrado en Valladolid intervino el exsenador señor Echavarrri.

El tema del día. Madrid, 13 4 tarde. El tema de las conversaciones en todas partes, y especialmente en centros deportivos fué ayer la victoria obtenida por el equipo de España contra el alemán, en Colonia.

El domingo al conocerse la noticia en los Clubs futbolísticos se animaron extraordinariamente y se hicieron grandes manifestaciones de alegría, que se exteriorizaron en la calle.

La segunda corrida de abono suspendida.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Aráñez Rubio, viuda de Maestro ju bilado don Ramón Lejara Soriano, una pensión de 500 pesetas. Adviértiendole que debe reejer el certificado del acuerdo en la Delegación de Hacienda de esta Provincia.

Por orden de la Dirección general de Primera enseñanza se dispone que hasta el 20 de junio próximo, los Maestros interesados podrán presentar sus tancias documentadas, reclamando contra los tres primeros folletos de Maestros y los tres de Maestros del Escalafón de 1935.

En todas las instancias, hojas de servicios y partes de bajas que se cursen después del 15 del actual, se consignará el número del Escalafón de 1933 cuando se trate de Maestros o Maestras incluidos en dichos seis folletos.

Escuelas vacantes

La «Gaceta de Madrid» del día 11 del actual, inserta relación de Escuelas vacantes para proveer entre cursillistas procedentes de la convocatoria de 1933.

MADRID

El tema del día. Madrid, 13 4 tarde.

El tema de las conversaciones en todas partes, y especialmente en centros deportivos fué ayer la victoria obtenida por el equipo de España contra el alemán, en Colonia.

El domingo al conocerse la noticia en los Clubs futbolísticos se animaron extraordinariamente y se hicieron grandes manifestaciones de alegría, que se exteriorizaron en la calle.

La segunda corrida de abono suspendida.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Con motivo de haberse suspendido el domingo la segunda corrida de abono, por la pequeñez de los toros, la dirección de Seguridad ha ordenado que se devuelva el dinero de los billetes incluso a los abonados.

Después de los sucesos de Asturias

La Benemérita captura y da muerte al bandido «Carpanta».

Oviedo, 13 -El gobernador ha manifestado que la Benemérita ha prestado un gran servicio con el hallazgo del célebre bandido apodado «El Carpanta».

Ayer se presentó este en una taberna situada en la carretera de Turón, donde se hallaban dos guardias civiles. «El Carpanta» les hizo tres disparos, a los que la Benemérita tuvo que contestar disparando a su vez, y el bandido alcanzó un balazo en el pecho.

Ya moribundo intentó arrojar contra la pareja un cartucho de dinamita, pero no lo pudo conseguir a causa de faltarle las fuerzas.

Una gratificación. Se ha gratificado con quinientas pesetas enviadas por el ministro de la Gobernación, al capataz José González que detuvo al bandido «Vivora».

Llaneza se apoderó de un millón procedente del saqueo del Banco. También ha manifestado el gobernador, que el chófer Mattas que fué detenido en San Sebastián, recibió mil pesetas con que le gratificó el concejal socialista José Llaneza, por pasarle de la frontera.

Se sabe que Llaneza se apoderó de un millón de pesetas procedente del saqueo del Banco.

La duodécima etapa la gana Adam.

Cáceres, 13 -La duodécima etapa de la vuelta ciclista a España, Sevilla-Cáceres, la ganó Adam.

Hizo el recorrido de los 270 kilómetros en diez horas, un minuto y diez y ocho segundos.

Llegaron detrás sucesivamente Bulla, Delor, Figueras, Molinar y Cañardó.

La etapa ha sido de gran emoción. Cañardó corrió la mitad enfermo.

La clasificación general es como sigue: 1.º Delor y 2.º Cañardó.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España. PRESTAMOS SOBRE FIN. RÚSTICAS URBANAS EN TOD. ASA. Angel Vizcaino. Jnzález. PROCURADOR. Minero, 5. pral.-Almería.

Socialistas detenidos. Aranjuez, 13 -En la Casa del Pueblo sorprendió la Benemérita una reunión clandestina deteniendo a veinte socialistas, entre los que figura el jefe de Correos García Mu-ro.

Intoxicados con buñuelos. Ferrol, 13. Una familia que vive en la casa número 6 de la calle de San Rafael, fueron asistidos de una grave intoxicación, de la que falleció una joven llamada Margarita Sánchez y quedan graves dos hermanas de ella y otras dos personas también gravísimas.

Periodista agredido. Santander, 13 -En el Paseo de Pereda cuatro desconocidos agredieron a golpes al director del periódico izquierdista «La Tarde» señor González Malhumore, que resultó herido de alguna consideración.

Los pueblos sin religión no son sociedad, son conjunto de bestias de categoría distinta.

Comunistas encarcelados. Barcelona, 13 -Han sido encarcelados dos comunistas que hacían propaganda.

También se han detenido cuatro más complicados en sabotajes de tranvías.

Figura entre los detenidos Antonio Bartolomeu, dueño de un bar donde se supo e se reunían extremistas.

Declaraciones del gobernador. El gobernador general ha manifestado que hoy dará los nombres de dos consejeros de la Generalidad que son cedistas, y se nombran como técnicos.

Añadió que ha comunicado con los jefes de la Benemérita y Carabin

Cosas de toros

Dicen que esto se acaba: ¿Será vuestra culpa, toreros?

Desde aquí, desde Almería, desde este pedazo de suelo español que en su insignificancia taurina apenas cuenta para que de ella se acuerden toreros, ganaderos y empresarios...

Constantemente, corrida tras corrida, se ve cómo decrece el entusiasmo que en fecha no lejana despertaron las corridas de toros...

Y vosotros, toreros, ¿qué hacéis para que los públicos no os vuelvan la espalda, y en busca de emociones que no proporcionáis...

Vuestros falsos amigos, vuestros incondicionales que saben adularlos, justificando vuestros desaciertos, y que prefieren ver cómo cortáis una faena en un toro bravo para que no exponáis...

En todas las épocas, hubo toreros miedosos y valientes; en todas las épocas se conocieron buenos toreros y toreros torpes...

¡Despertad, toreros!; pond a contribución vuestro amor propio de hombres y de artistas, y no dejéis que muera por vuestra falta de acción, una fiesta que, hace años, en tiempos del llorado José y de su rival y admirado Belmonte, tan alta la pusieron.



Quando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

TIRO NACIONAL DE ESPAÑA

Escuela militar de Almería Ha quedado abierta la matrícula en esta Escuela, tanto para los del capítulo 17 (cuotas) como para los que aspiren a la reducción a ocho meses del tiempo de servicio en filas (haber).

Bibliografía

Los Mártires de Turón (La Ilustración popular S. A.—Madrid—Barcelona). Es un folleto gráfico relativo a la muerte de nueve religiosos, un presbítero y ocho Hnos. de las Escuelas Cristianas...

Doctor Juan López Jiménez ESPECIALISTA en enfermedades de los niños Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Navarro Rodrigo, 14, 2.º Gratuita en la Casa de Socorro, de 2 a 3.

SUCESOS

Ayer rieron en la vía pública Antonio López Gómez, Francisco Sánchez Martínez y Miguel Guerrero Martínez. La guardia de Seguridad detuvo a los contendientes y los condujo a la Comisaría.

Lea usted "La Independencia" DANIEL DE NAJERA

La apertura y cierre del comercio

De interés para el comercio y el público en general

Al partir del próximo día 15 y hasta el 31 de agosto las horas de apertura y cierre para los establecimientos mercantiles de nuestra ciudad, serán las siguientes:

CAFES Abad Novis SON LOS MEJORES TOSTADOS DIARIAMENTE Castellar, 11-A. (Esquina a la Glorieta.)

NOTICIAS

Reclamaciones Don Juan Camacho Almansa, don Adolfo Cano Plaza y don José Martínez Castillo han presentado sendos escritos al Ayuntamiento reclamando contra el padrón de cédulas personales.

Se alquila un espectacular almacén en la calle de General Luque. Derán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

De aguas Don José González García ha presentado un escrito al Ayuntamiento solicitando una acometida de agua para una casa sin número situada en la calle Prolongación de Paco Aquino.

Se alquila un almacén en el Parque de Nicolás Salmerón. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Tienda Asilo Raciones extraordinarias y distribuidas en el día de ayer, 545. Las conferencias de San Vicente de Paúl han dado 17 kilos de pan y 2 kilos de efectos.

Hospital Provincial Guardia para hoy: Médico, don José Soriano Romera. Practicante, don Rafael Lara Martínez. Matrona, doña Luisa Flores Vicente.

Prisión Provincial En el día de ayer se efectuó el siguiente movimiento de reclusos: Altas.—Francisco Gallardo Padilla, Bajos.—Ninguno. Quedan 72 reclusos.

Se alquila un bonito chalet en los Molinos de Viento, pasando los autobuses por la puerta. Razón: Murcia, 27.

Partido Agrario Español Mañana miércoles, festividad de San Isidro Labrador, a las once y media, se dirá una misa en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a intención de dicha agrupación política, en honor de su Santo Patrono.

Casa de Socorro Guardia para hoy: Médico, don Antonio Herrera Padilla. Practicante, don José Gil Sánchez.

De obras Don Francisco Góngora Ortega ha presentado un escrito al Ayuntamiento solicitando licencia para hacer obras en la casa número 2 de la calle de la Manzana.

Registro Civil En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Luisa Felices Barbalán y María del Carmen del Aguila Segura.

Defunciones: Jerónimo Rodríguez Herada. Matrimonios: Ninguno. Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Miguel Cazorla Martínez. Defunciones: María Cuadra Castro. Matrimonios: Ninguno.

Notas deportivas

La reunión pugilística del domingo El exceso de original acumulado en los dos días últimos, nos impidió reseñar con la amplitud que sería nuestro deseo, la reunión pugilística del domingo en el campo del Tro Nacional.

Digamos escuetamente que la organización del torneo, que dió comienzo en la misma, ha merecido unánimes elogios, tanto por lo cuidado de los programas como por la calidad de los púgiles que se han elegido para participar en las pruebas.

Tuset y Minguell que el domingo abrieron marcha en la competición, se nos ofrecieron como dos con cuerdos boxeadores, siendo de admirar en el primero la acometividad y fortaleza tanto como el tecnicismo y resistencia en el segundo.

La decisión del match, a diez asaltos de tres minutos llevados por ambos a un magnífico tren, fué favorable a Tuset por puntos. En los combates preliminares destacó la esquisita escuela y elegancia pugilística del almeriense Juanito Hernández que se deshizo de su rival Aranda con un limpio k.o. y retó a Góngora y Yonn González.

La Rosa y Giménez combatieron duramente en primer lugar y el primero durmió por más de la cuenta víctima de la furia de Giménez. Luisito y Ruazo, estuvieron en el ring unos minutos escasos.

La decisión fué: victoria del primero por k.o. y retención de la bolsa al segundo... al que vimos arrojar blandamente al tapiz para no «perjudicarse» mucho, dejar que couteran diez y levantarse sin novedad.—M.

Vida Religiosa

Santos de hoy, Martes Santos Bonifacio, Poncio, Victor, Justina y Zenobia, mrs. La misa y oficio divino son de la Infractava con rito semidoble y color blanco.

Santos de mañana, Miércoles SAN INDALECIO Patrón de la Diócesis. Santos Isidro Labrador, Juan Bautista de la Salle, dñ. Torcuato y cps. Manolo, Pedro y Andrés mrs. La misa y oficio divino son de San Indalecio con rito doble de primera clase y color encarnado.

Jubileo Circular Hoy en San Roque. Mañana en San Domingo. Mes de María

En la Iglesia de San Agustín se celebran los cultos siguientes a intención de los Padres Franciscanos la Asociación de la Felicitación Sabatina y demás fieles. Por la mañana: A las 8, Misa en el altar de la Santísima Virgen, a intención de los piadosos donantes.

Por la tarde: A las 6, solemne ejercicio de las Flores con Exposición de Su Divino Majestad. La Comunidad general será el día 26 y en ella se repartirán preciosos recordatorios. Los domingos y días festivos habrá sermón a cargo de los P.P. Franciscanos. Cuantos deseen ingresar en la Asociación lo podrán hacer los sábados, poniéndolo previamente en conocimiento del P. Director.

Es obligatorio ostentar en todos los actos la Medalla de la Felicitación. Sagrado Corazón de Jesús.—En esta Iglesia se honrará a la Virgen en el mes de mayo con los cultos siguientes: Por la mañana a las ocho y media la misa de Comunidad general. Por la tarde a las seis Exposición Rosario. Ejercicio del mes. Cánticos y Salve. En San Sebastián.—Cultos que las Hijas de María consagran a su escelsa Madre durante el mes de Mayo.

Todos los días a las 8 misa de comunión general, y por la tarde a las 7 Exposición de S. D. M. Santo Rosario, ejercicio de las flores, Bendición, Reserva y Salve. Los domingos se repartirán estampillas en la misa de comunión, y por la tarde plática por el padre director don Manuel Rodríguez. El día último después de la salve se impondrá la santa medalla a las nuevas asociadas. Los cánticos por el coro de la Asociación.

Novena a San Expedito Continúa en Santiago a las seis de la tarde la novena al glorioso mártir y abogado celestial de los casos urgentes, con rosario, ejercicio, cánticos y oración final.

A Santa Rita En la Iglesia de Santo Domingo comen zará el día 14 una novena solemne con el siguiente orden de los cultos. Por la mañana: A las ocho misa cantada en el altar portátil y Comunidad general. Por la tarde: A las seis y media, Exposición de S. D. M. Rosario con Letanía can

Maquinaria y Material Eléctrico en General.

Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores. Motores y grupos electro-bombas «SIEMENS». Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa. Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida. Arrancadores en estrella triángulo y año de aceite. Aparatos de calefacción en general dispuestos para todos los voltajes. Lámparas «OSRAM» y del tipo bato. Aparatos de medida y cuadros de distribución. Correas de goma y cuero. Poleas de hierro y madera. Previo estudio técnico y presupuesto gratuitos. Realizase instalaciones completas para riegos, industrias y domicilios.

ENTREGA INMEDIATA José Torres Benítez INGENIERO INDUSTRIAL Avenida de la República, 25 - A.—Teléfono, 3 - 9 - 3 ALMACENES: Trajano, 12 y 14.—Teléfono, 1 - 7 - 3.—ALMERÍA



HEMORROIDES (Almorrana)

CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente. Dr. Francisco Soriano MATRIZ - PARTOS - CIRUGIA GENERAL - RAYOS X - DIATERMIA - RAYOS ULTRAVIOLETA RICARDOS, Teléfono, 2 - 0 - 7. ALMERIA.

Doctor Abellán

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 6 Conde Offalia, 5 Teléfono, 5-9 6

tada, Ejercicio de la Novena, Gozos a la Santa, Sermón, Salve y Reserva. Asistirá a estos actos escogida orquesta: Predicará la novena el Rvdo. P. Fr. Bien venido Arenas, O. P. En las Puras Continúa en la Iglesia de las Puras el Quinario en honor de San Juan Nepomuceno con el orden siguiente: Por la tarde a las seis Exposición de Su D. M. Santo Rosario, ejercicio del Quinario y Reserva. Día 16 festividad del Santo a las 9 de la mañana misa solemne con exposición, y en el ejercicio de la tarde sermón por un R. P. Francisco.



Inapetencia Vahidos Palidez... Son señales evidentes de AGOTAMIENTO y ANEMIA aunque de las cuales es fácil defenderse con el reconstituyente HIPOFOSFITOS SALUD que está aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia para restaurar en pocas semanas los organismos débiles. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel. LAXANTE SALUD No irrita y es muy suave. Grageas en cápsulas. Pídense en farmacias.

AZUFRE MINERAL PRIMERA DE GRAN PUREZA

Refinería de Azufre AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de la MATRIZ, EM - RAZO Y PARTO DE LA CLINICA TOCOGINECOLOGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL - 1 - 1 - 1 CONSULTA de 11 a 1 y de 3 a 6 EDUARDO PEREZ, 9.

No dejéis pasar un solo día sin conseguir un nuevo anuncio, una nueva suscripción para nuestro periódico. Gran parte del pueblo ignora la verdad porque no lee, o lee lo que no debe. ¡Esforcémonos en que nuestros periódicos se difundan más cada día! No descanséis en que los demás lo hagan. Pensad que si todos hacéis lo mismo, serán inútiles los esfuerzos de los que denodadamente trabajamos en la defensa de la Religión y de la Patria.

Alejandro A. Vivas Antiguo encargado de la casa Esquinas, de Madrid La primera fábrica de féretros de España Nuevo dueño de La antigua Funeraria Últimos modelos en féretros de caoba y maderas finas Gran surtido en coronas y todo lo concerniente a esta industria Precios sin competencia. Material nuevo. Seriedad y esmero GRANDES FACILIDADES DE PAGO LA FUNERARIA, General Riego, 10.-Teléfono 9-9 ALEJANDRO A. VIVAS

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República 11.—ALMERIA

Dr. Rafael Araez

Oculista del Hospital Provincial CONSULTA de 10 a 12 y de 3 a 6 Avenida de la República, 73.—pral.

Correos de la provincia

Huércal

Fútbol

El pasado domingo se enfrentaron en esta localidad los equipos «C. D. Poniente» y el «Infantil de Huércal», vendiendo éstos por 7 a 0.

Los tantos fueron marcados por López, 3; Hernández, 1; Andújar, 1; Salvador, 1; y Millán, 1.

T. S. H.

Programas para hoy MADRID

Unión Radio Madrid E. A. J. 7. 17:00: Campanadas de Gobernación. Música ligera. 18:00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

21:00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico y estado del tiempo en Europa.

Notas marítimas

Movimiento de buques Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS Vapor español «Isla de Tenerife», de Cartagena, con carga general y pasajeros.

DE HACIENDA

Libramientos Por la Tesorería Contaduría de Hacienda se han puesto para hoy al cobro los libramientos a favor de los señores siguientes:

Rocalla

TUBOS ESPECIALES PARA DESAGÜES

Agencia en Almería: Diego Salaberrí Martín. --Granada, 29. Teléfono, 5-6-3

Almacenes París Madrid

Inmenso surtido en muebles a precios muy limitados

Loza en general Batería de cocina Objetos para regalo Cristalerías Lámparas Vajillas

Tresillos de tapicería desde 175 pesetas

Los muebles fabricados en los talleres de esta casa son de la mejor calidad

General Riego, 9 - Almería

Nuevo horario

Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público desde el 15 inclusive, de este mes

LISTA (POSTE RESTANTE) De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 16 a 1 Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,30.

APARTADO OFICIAL Y PARTICULAR

De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 16 a 19. Los días inhábiles de 10,30 a 6 y 11,30 a 12,30.

VENTA DE SELLOS

Las de Lista y además de 14 a 16, CERTIFICADOS

De 8,30 a 9,30, de 14,30 a 16, y de 3 a 19.

Los días inhábiles de 8,30 a 10,30

VALORES DECLARADOS De 8,30 a 9,30 y de 14,30 a 16. Los días inhábiles, de 8,30 a 10,30

PAQUETES POSTALES

De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

GIRO POSTAL

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de

8 a 10,30, salvo orden superior de sus penales.

SECRETARÍA Y HABILITACIÓN De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 19 a 11.

CAJA POSTAL DE AHORROS De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

Pomada "19" - Cura en 3 días Eczemas, Erupciones, Grietas, Que maduras etc. Caja 1 Pta.

Depurativo "19" - Limpia la sangre, Rejuvenece. Cura Rema, Uremia, Gota.

Antiartrítico "19" - Evita el olor del sudor. Sudillo - Evita el olor del sudor. 1 Pesta.

Miles destinos

Civiles, Seguridad, Carabineros, Porteros, ordenanzas, carteros, motoristas, prisiones, otros varios, habiendo o no servido, con y sin examen. Sueldos 3.000 a 5.000 pesetas anuales. Informe, remitiendo dos sellos de 0'30.

Centro Informativo, Tetuán 34 MADRID. Damos señas, muchos colocados, por nuestra mediación.

NO OLVIDE USTED QUE SON

4 los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Guía - Catálogo - Mapa)

Estado del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesión

UNAS 8.800 PÁGINAS MÁS DE 8.800.000 DATOS MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES SECCIÓN EXTRANJERA

Prezio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (suma de partes en toda España)

¿SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO

Asociación Bailly-Baillière y Hija Reunidas, S.A. Calle de Granada, 60 y 62 - BARCELONA

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gollo, verruga y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido siempre con más ahínco los principios básicos del orden social

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Form for subscription details including name, address, and phone number.

Advertisement for 'Medicamento de Familias' by Vivas Pérez, listing ailments like 'Los Ancianos', 'Los Tísicos', and 'Los Embarazadas'.

Advertisement for 'Cáncer' treatment by Dr. J. Banqueri, mentioning 'MIL PESETAS' and 'CLINICA: Eduardo Pérez, 12, principal'.



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS NO TIENE RIVAL

Y ES EL REMEDIO MAS RACIONAL SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS DE TODOS LOS FERRUGINOSOS Y DE LA MEDICACION TONICO-RECONSTITUYENTE PARA LA ANEMIA, RAQUITISMO, COLORES PÁLIDOS, DEBILIDAD E INAPETENCIA, EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE, MENSTRUACIONES DIFÍCILES

Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados. CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES, PORQUE NO DARÁN RESULTADO. EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTIA

De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo DEPÓSITO GENERAL: ALMERÍA.-Farmacia de VIVAS PÉREZ

ALICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No son los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico. 1'20 pes. en todas las farmacias. España y Almería. Farmacia de VIVAS PÉREZ

Lea usted todos los días "La Independencia"